INFORME DE RECTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

L.C.O. Nº 01/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION TERCERIZADA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE PROFESIONES Y VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 301.186.-

En la ciudad de Asunción, a los 8 días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL DIEZ Y SEIS**, en la Direccion General Operativa de Contrataciones, se procede a la Rectificación del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 7 de Enero de 2016, de la **Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION TERCERIZADA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE PROFESIONES Y VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 301.186**, convocado por la **Dirección General Operativa de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 29 de Diciembre de 2015.-

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según Resolucion respectiva:

1. **Abog. WALTER CACERES,** Representante de la Direccion General de Asesoria Juridica
2. **Abog. CRISTIAN BENITEZ,** Representante de la Direccion General de Asesoria Juridica
3. **Abog. MARCO GIMENEZ,** Representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.
4. **Lic. ABEL SOSA,** Representante de la Direccion General Operativa de Contrataciones

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA RESOLUCION D.G.O.C. Nº 18/2016 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION TERCERIZADA PARA LA DIRECCION DE CONTROL DE PROFESIONES Y VIGILANCIA DE LA SALUD, Y LA RESOLUCION D.G.O.C. Nº 199/2016 POR LA CUAL SE AMPLIA PARCIALMENTE LA RESOLUCION D.G.O.C. Nº 18/2016.**

SEGUNDO: Se tiene a la vista el Memorándum D.C.G. Nº 694 de fecha 6 de Abril de 2016, remitido por el Lic. Jorge Galeano, Jefe del Departamento de Contratos y Garantias, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, en el cual informa que, observado el procedimiento licitatorio, la denominación del llamado, PBC, la misma fue programada en un principio para 2 (dos) Dependencias en tanto que en las Especificaciones Técnicas y las órdenes a ser emitidas al igual que la Administración del contrato aparece una sola Dependencia beneficiada (Dirección de Control de Profesiones), y atendiendo a esa diferencia existente imposibilita la firma del contrato.

TERCERO: Una vez analizado los antecedentes citados más arriba, y teniendo en cuenta que en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado fue omitida las Especificaciones Técnicas del Item Nº 3 Servicio de Limpieza del Edificio de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, sin este requisito no se podrá establecer en el Contrato el alcance de los trabajos a ser realizado por el oferente. Por todo lo expuesto este Comité considera inviable la firma de un Contrato en estas condiciones y recomienda anular la adjudicación del Item Nº 3 Servicio de Limpieza de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, quedando la adjudicación del presente llamado a la empresa: **ZAYR Y ASOCIADOS SERVICIOS DE LIMPIEZA de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ,** según el siguiente detalle:

ITÉM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MES	EVENTO	12	5.997.705	71.972.460
2	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION DEL EDIFICIO	MES	EVENTO	4	100.000	400.000
Son guaraníes setenta y dos millones, trescientos setenta y dos mil, cuatrocientos sesenta							**72.372.460**

RESUMEN:

PROVEEDOR	ITEM	MONTO
ZAYR Y ASOCIADOS SERVICIOS DE LIMPIEZA de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	1 y 2	72.372.460
TOTAL ADJUDICACIÓN		**72.372.460**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes setenta y dos millones, trescientos setenta y dos mil, cuatrocientos sesenta.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

TERCERO: Igualmente este Comité recomienda que el Item identificado como "*Servicio de Limpieza del Edificio de la Dirección General de Vigilancia de la Salud*" con sus correspondientes especificaciones técnicas sea incluido en un próximo proceso de contratación, a los efectos que el servicio no se vea resentido.

CUARTO: Se deja expresa constancia, que los numerales mencionados en el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 07 de Enero de 2016, no afectados por la presente Rectificación, se mantienen vigentes e inalterables, por lo que dicho informe forma parte anexa del presente.

ES NUESTRO INFORME.

.....

Abg. Walter Cáceres, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

.....

Abg. Cristian Benítez, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

.....

Lic. Abel Sosa, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones –M. S.P.B.S.

.....

Abog. Marco Gimenez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.